

Factura Pequeño Contribuyente

ESTELA SARAHI, ARAUJO RODAS DE GOMEZ
Nit Emisor: 47935707
ESTELA SARAHI ARAUJO RODAS
32 CALLE 9-33 BARRIO EL GUARDA, zona 8, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
CE97454F-FC31-4DE3-8E1E-0D7B9154D4C9
Serie: CE97454F Número de DTE: 4231089635
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-oct-2023 09:02:00
Fecha y hora de certificación: 13-oct-2023 09:02:00
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General prestados al Ministerio de Energia y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior del 01 al 31 de octubre de 2023, según contrato número (MEM-518-2023)	12,500.00	0.00	0.00	12,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Vob.
Lic. Roberto Carlos Barillas Monzon
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energia y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Roberto Carlos Barillas Monzón
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-518-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de octubre del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueron solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Elaboración de Dictamen UAJ-566-2023, en el expediente administrativo número SEXR-195-11, emitido por la Dirección General de Minería.
- Elaboración de Dictamen UAJ-569-2023, en el expediente administrativo número DGH-571-2023, emitido por la Dirección General de Hidrocarburos.
- Elaboración de Dictamen UAJ-570-2023, en el expediente administrativo número DGH-474-2023, emitido por la Dirección General de Hidrocarburos.
- Elaboración de Dictamen UAJ-578-2023, en el expediente administrativo número DGH-206-2023, emitido por la Dirección General de Hidrocarburos.
- Elaboración de Providencia UAJ-234-2023 dentro de la Providencia identificada como SG-PROVI-3085-2023, remitida por la Secretaría General.
- Elaboración de Dictamen UAJ-600-2023, dentro del expediente número DGE-64-2011-MT-1-DÉCIMO PRIMER INFORME SEMESTRAL.
- Elaboración de Dictamen UAJ-604-2023, dentro del expediente sin número en respuesta a la Providencia número SG-PROVI-3417-2023.
- Elaboración de Providencia: UAJ-249-2023, dentro del Proceso Contencioso Administrativo 01190-2023-00214.
- Elaboración de Providencia: UAJ-270-2023, dentro del Expediente Administrativo LEXT-195.
- Elaboración de Providencia: UAJ-271-2023, dentro del Expediente Administrativo LEXT-024-08
- Elaboración de Providencia: UAJ-272-2023, dentro del Expediente Administrativo LEXT-195.

c) Asesorar en el ámbito jurídico, al Ministerio de Energía y Minas, sus autoridades y dependencias con relación a los instrumentos, leyes, reglamentos, convenios y demás documentos legales, en los cuales dicho Ministerio tiene interés o es parte, prestando la asesoría en materia legal de Minería, Energía, Hidrocarburos, Desarrollo Sostenible y conexas, en los expedientes y procesos que sean cursados a la Unidad de Asesoría Jurídica

- Análisis del Decreto número 52-2003 Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de energía Renovable y su Reglamento por medio de Acuerdo Gubernativo 211-2005.
- Asesoramiento en el tema de los Incentivos Fiscales y su aplicación.

d) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados

- Reunión sostenida con el Director de la Dirección General de Electricidad en relación a varios temas de interés.
- Participación en la Sesión número 05-2023 con el Comité de Ética del Ministerio de Energía y Minas, en relación a los temas de la organización interna y lineamiento de la metodología sobre las actividades de dicho comité.
- Elaboración de Acta No. 001-2023, sobre la Sesión número 05-2023 del Comité de Ética del Ministerio de Energía y Minas.
- Reunión celebrada con los Licenciados Leonel Monterroso, Cecilia Tintí, Marta Pop y la señora Myling Aguirre, en relación a una propuesta de reforma a la Ley del Servicio Civil y su Reglamento.
- Capacitación sobre "Acciones a tomar en caso de un sismo o terremoto", impartida por el Departamento de Capacitación.
- Reunión sostenida con el Comité de Ética del Ministerio de Energía y Minas.
- Elaboración e impresión del Acta 006-2023 del Comité de Ética del Ministerio de Energía y Minas.

e) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01190-2022-00367, notificación de trámite.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01145-2020-00104, en donde se dicta sentencia declarando sin lugar la Demanda Contencioso Administrativa promovida por DEORSA.
- Revisión del Juicio Ordina Laboral Nuevo, expediente número 01173-2011-00193, en donde se dicta audiencia para el día 07 de febrero de 2024.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01190-2022-00413, notificación de trámite.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01190-2023-00090, notificación de trámite.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01011-2021-00001, notificación de trámite.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01145-2020-00300, en donde se dicta sentencia declarando sin lugar la Demanda Contencioso Administrativa promovida por DEORSA.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01190-2023-00101, en donde se dicta sentencia declarando sin lugar el Recurso de Reposición promovida por DEOCSA.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01011-2018-00401, en donde se dicta sentencia declarando sin lugar el Recurso de Revocatoria promovida por DEOCSA.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01190-2023-00095, notificación de trámite.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01190-2023-00133, en donde se dicta sentencia declarando sin lugar el Recurso de reposición promovida por DEORSA.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01011-2022-00224, notificación de trámite.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01011-2022-00072, notificación de trámite.
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01011-2021-00190, notificación de trámite.

f) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma

- Elaboración de memorial evacuando Recurso de Reposición en el proceso Contencioso Administrativo número 01011-2023-00145.

- Elaboración de memorial evacuando Recurso de Reposición en el proceso Contencioso Administrativo número 01011-2022-00416.
- Elaboración de memorial evacuando Recurso de Reposición en el proceso Contencioso Administrativo número 01190-2023-00214
- Elaboración de memorial evacuando Recurso de Ampliación en el proceso Contencioso Administrativo número 01145-2020-00040.
- Elaboración de memorial evacuando Recurso de Aclaración y Ampliación en el proceso Contencioso Administrativo número 01011-2016-00208

g) Asistir, participar y/o evacuar ya fuere de forma virtual, escrita o presencial las audiencias, recursos y procesos relativos a arbitraje, acciones constitucionales de amparo e inconstitucionalidades, contencioso administrativo, procesos de cuentas, civiles, laborales, penales, administrativos y en general de cualquier ramo del derecho, en los cuales el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias tenga interés o sea parte

- Elaboración de memorial evacuando audiencia, contestando en sentido negativo, en el proceso Contencioso Administrativo número 01011-2023-00137.
- Elaboración de memorial planteando Recurso de Apelación dentro del Incidente de Reinstalación número 01173-2019-00073, en el cual se declara con lugar el incidente planteado por Eswin Giovanni Cruz Gameros.
- Elaboración de memorial evacuando vista dentro del proceso Contencioso Administrativo número 01011-2022-00074.
- Elaboración de memorial evacuando vista dentro del proceso Contencioso Administrativo número 01145-2022-00027.
- Elaboración de memorial planteando Recurso de Apelación dentro del Juicio Ordinario Laboral número 01173-2022-05990, en el cual se declara con lugar el pago de prestaciones planteado por Javier Alejandro Morales Gramajo.
- Elaboración de memorial contestado en sentido negativo dentro del Proceso Contencioso Administrativo número 01145-2023-00145.
- Elaboración de memorial contestado en sentido negativo dentro del Proceso Contencioso Administrativo número 01145-2022-00248.
- Elaboración de memorial evacuando prueba dentro del Proceso Contencioso Administrativo número 01011-2022-00393.
- Elaboración de memorial evacuando vista dentro de la Acción de Inconstitucionalidad número 5463-2023, referencia 01145-2023-00211.
- Elaboración de memorial evacuando prueba dentro del Proceso Contencioso Administrativo número 01190-2022-00408.
- Elaboración de memorial evacuando prueba dentro del Proceso Contencioso Administrativo número 01190-2023-00169.
- Elaboración de memorial evacuando prueba dentro del Proceso Contencioso Administrativo número 01145-2022-00160.
- Elaboración de memorial evacuando prueba dentro del Proceso Contencioso Administrativo número 01011-2022-00277
- Elaboración de memorial evacuando audiencia, contestando en sentido negativo, en el proceso Contencioso Administrativo número 01145-2023-00146.
- Elaboración de memorial evacuando audiencia, contestando en sentido negativo y planteado excepción perentoria, en el proceso Contencioso Administrativo número 01145-2023-00026.
- Elaboración de memorial evacuando prueba dentro del Proceso Contencioso Administrativo número 01011-2022-00152.
- Elaboración de memorial evacuando audiencia, contestando en sentido negativo y planteado excepción perentoria, en el proceso Contencioso Administrativo número 01190-2023-00200.
- Elaboración de memorial evacuando prueba dentro del Proceso Contencioso Administrativo, Incidente de Excepciones Previas número 01190-2023-00083.
- Elaboración de Ejecutoria número 74 del proceso contencioso administrativo 01190-2021-00161.
- Elaboración de memorial evacuando prueba dentro del Proceso Contencioso Administrativo, número 01011-2020-00114

- Elaboración de memorial evacuando prueba dentro del Proceso Contencioso Administrativo, número 01011-2019-00304.
- Elaboración de memorial evacuando audiencia, contestando en sentido negativo dentro del proceso Contencioso Administrativo número 01011-2023-00222.
- Elaboración de memorial evacuando audiencia, contestando en sentido negativo dentro del proceso Contencioso Administrativo número 01011-2023-00240

h) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o reproducción física para cumplir plazos y requisitos legales

- Elaboración de Ejecutoria número 79 del Proceso Contencioso Administrativo 01190-2017-00154.
- Elaboración de Ejecutoria número 75 del proceso contencioso administrativo 01190-2018-00192.
- Elaboración de Ejecutoria número 80 del Proceso Contencioso Administrativo 01190-2022-00401.
- Elaboración de Análisis en relación a los Reconocimientos Judiciales y la falta de idoneidad de los mismos dentro de los Procesos Contenciosos Administrativos, en relación al expediente 01145-2019-00161.

i) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Escaneo y subida al sistema del expediente número DGH-100-2023 con código de actuación 193530140032023.

j) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales

- Revisión de la Providencia: UAJ-261-2023 dentro del Expediente SEXT-054-19.
- Revisión de propuesta de Dictamen en el expediente DGE-965-2017.
- Revisión de propuesta de Providencia en el expediente CT-041, sobre el cobro de canon de superficie del año 2017.
- Revisión de propuesta de Providencia en el expediente CT-041, sobre el cobro de canon de superficie del año 2019.
- Revisión de propuesta de Providencia en el expediente CT-041, sobre el cobro de canon de superficie del año 2016.

Atentamente,

Estela Sarahi Araujo Rodas De Gómez
DPT No. (2404879820101)

Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Aprobado
Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas